



EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE
DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

EMPLAZA:

Al doctor (a) **CAROLINA PADILLA MORA** para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que justifique su inasistencia de audiencia del auto de fecha 30 de julio de 2021, proceso disciplinario en su contra y actualmente se fija fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el **07 de diciembre de 2021 a las 09:00 a.m.**, dentro del proceso disciplinario Radicado bajo el **No. 2018-01146 -A**, del cual conoce la Magistrada **MARTHA LILIANA ARTEAGA PANTOJA**

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veinticuatro (24) de noviembre de 2021, a las 8:00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO

Se desfija hoy veintiséis (26) de noviembre de 2021, a las 5:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO